

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

AP

Panamá, 04 de octubre de 2021

N° 14.1204-169-2021

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
E.            S.            D.

Ingeniera Castillero:

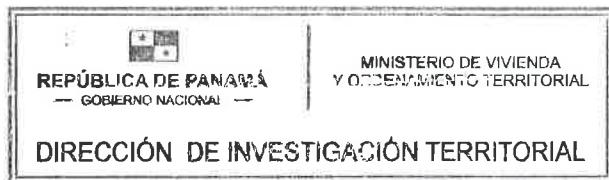
Damos respuesta a nota **DEIA-DEEIA-UAS-0172-0174-2021**, adjuntando informe de revisión  
y calificación del Estudio de Impacto Ambiental, del siguiente proyecto:

1. **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO SAN JOSÉ – CALIDONIA – PLATANARES - PIXVAE”**, Expediente DEIA-II-F-088-2021.
2. **“RESIDENCIAL VILLAS DE SANTA CLARA”**, Expediente: DEIA-II-F-090-2021.

Atentamente,



**Arq. LOURDES DE LORE**  
Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Ave. El Paical  
Edificio Edison Plaza, 4 piso  
Central (507) 579-9400

18/10/2021

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (E.I.A.)

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)**

1. **Nombre del Proyecto:**  
“Estudio, Diseño, Construcción, y Financiamiento del Camino San José - Calidonia - Platanares - Pixvae”.  
Expediente: DEIA- II-F-088-2021.
2. **Nombre del Promotor:**  
Ministerio de Obras Públicas.
3. **Nombre del Consultor ó Empresa Consultora**  
DICEA, S.A. IRC-040-2004
4. **Localización del Proyecto:**  
El proyecto será desarrollado en su totalidad sobre el camino de tierra existente que une las comunidades de San José, Calidonia, Platanares y Pixvae, a lo largo de 44.623 kilómetros. En los Distritos de Soná y Las Palmas, Provincia de Veraguas.
5. **Objetivo Directo del Proyecto:**  
El proyecto consiste en la rehabilitación de 44.623 km del camino existente que interconecta la comunidad de San José con las comunidades de Calidonia, Platanares y Pixvae, en los Distritos de Soná y Las Palmas, Provincia de Veraguas.  
La rehabilitación incluye la construcción de 6 puentes vehiculares y estructuras de drenaje (20 cajones pluviales y alcantarillas).
6. **Principales Actividades, y Monto del Proyecto:**  
Realización de estudios y diseños preliminares, levantamiento topográfico, estudio hidrológico e hidráulico de estructuras de drenaje, construcción e instalación de infraestructuras para el campamento, desmonte y limpieza en sitios necesarios a lo largo del alineamiento del camino existente, preparación del terreno, movimiento de tierra (excavación, relleno y compactación); topografía y replanteo, movilización de materiales, equipos construcción de 44.623 km de carretera en asfalto, construcción de puentes y cajones, sistema de drenajes de aguas pluviales y control de erosión.  
El valor del proyecto se estima en B/. 39,973,632.30 de balboas.
7. **Síntesis de la Descripción del Medio Natural:**  
La topografía presenta elevaciones que van desde los 22 msnm en San José, 10 msnm en Pixvae, hasta registrar elevaciones por encima de los 500 msnm en el sector de Calidonia hasta Platanares y el tramo de acceso a Pixvae. El alineamiento del camino

existente atraviesa las cuencas hidrográficas de los Ríos San Pablo (118) y Entre Tabasará y San Pablo (116). El área del proyecto es considerada como rural, donde la principal actividad es la ganadería extensiva. El área se caracteriza por presentar cobertura vegetal tipo Bosque Secundario Intervenido, en el área de influencia directa del alineamiento del camino existente se registraron 315 árboles, el Nance fue la más frecuente con un total de 39 árboles que representa el 12% del total de las especies encontradas,

La fauna registrada da un total de 119 especies entre mamíferos, aves, reptiles y anfibios: perezoso de tres dedos, mono aullador, gato solo, manigordo, venado de cola blanca, zarigüeya común, ñeque, conejo pintado, ardilla, tinamú chico, chachalaca, cabecigris, codorniz crestada, paloma escamosa, tortolita menuda, tortolita rojiza, paloma rabiblanca, garrapatero piquiliso, cuco ardilla, tapacamino común, colibrí, zafiro gorguiazul, tero sureño, jacana norteña, garza azul chica, gallinazo, elanio, gavilán, Martín pescador, tucán pico iris, carpintero, caracará, perico barbinaranja, loro cabeciazul, hormiguero negruzco, trepatroncos, saltarín coludo, tititra, cabezón aliblanco, mosquerito, tiranolete murino, elenia, copeton panameño, bienteveo grande, mosquero picudo, urraca pechinegra, soterrey, perlita, mirlo, sinsonte, gorrión, oropéndola, sapito de hojarasca, sapo común, rana verdinegra, rana arborea de ojos rojos, sapito tungara, borriguero, ojo de gato, bejuquilla, meracho, iguana verde, boa.

#### **8. Síntesis de los Impactos Ambientales esperados:**

**Impactos Positivos:** Generación de empleos, impulso de la economía.

**Impactos Negativos:** Afectación del suelo por inestabilidad en taludes de corte y relleno, afectación del suelo por erosión, contaminación de suelo por derrame fortuito, afectación del agua por descarga de aguas residuales, afectación del agua por generación de sedimentos, alteración de la calidad del aire por aumento de niveles de ruido, afectación de la calidad del aire por generación de malos olores, perdida de vegetación, afectación de la fauna, accidentes en zonas pobladas, afectación de la propiedad pública y privada.

#### **9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:**

Presenta las Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas frente a cada impacto ambiental. El Ente responsable de la ejecución de las medidas. Presenta Monitoreo y Cronograma de ejecución del Plan de Monitoreo. Plan de Participación Ciudadana, Plan de Prevención de Riesgo, Plan de Rescate y Reubicación Fauna y Flora, Plan de Educación Ambiental. Plan de Contingencias con las acciones a realizar frente a los riesgos identificados.

Se realizó consultas a actores claves donde se contó con la participación de líderes comunitarios y se aplicó encuestas a moradores cercanos al proyecto.

#### **B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

- El proyecto es una obra de interés social, promovida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- La obra será de beneficio para los residentes de las comunidades del área ya que la construcción total de la vía proveerá de condiciones adecuadas a la población que utilizará esta vía.

- En el punto **5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo:** Indica que donde se pretende desarrollar la construcción y rehabilitación del camino existente es de dominio público del estado, por lo que la realización del proyecto tiene concordancia con el plan de uso de suelo. En el estudio no mencionan la Servidumbre Vial del camino existente, por lo que deberá presentar la certificación de servidumbre expedida por la Dirección de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

#### **C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

En el acápite B se indica aspecto que deberá cumplir el promotor. En cuanto a nuestra competencia, el promotor deberá contar con la Certificación de Servidumbre Vial que otorga la Dirección de Ordenamiento Territorial del MIVIOT.

El Estudio de Impacto Ambiental se considera observado.

  
**RUBI GONZÁLEZ**  
Ingeniera Forestal  
Unidad Ambiental Sectorial.  
28 de septiembre de 2021

VºBº:   
**Arq. LOURDES DE LORÉ**  
Directora de Investigación Territorial